



Mercados estatales inician el año con escasas ofertas para la población



Desde que inició el año 2024 los estantes de los mercados agropecuarios estatales permanecen prácticamente vacíos.

[Pág.>> 2](#)

Un Día de los Reyes sin juguetes para los niños



Las tiendas estatales no ofertaron juguetes para los niños en moneda nacional, en vísperas del Día de los Reyes Magos.

[Pág.>> 3](#)

Precio del frijol en las Mipymes genera críticas de la población



Las Mipymes del territorio están vendiendo frijoles a 500 pesos por libra, lo que resulta demasiado caro para la población.

[Pág.>> 4](#)



La población del territorio denuncia que los ómnibus de la Empresa de turismo Gaviota cobran 300 pesos por un pasaje entre los municipios de Santa Clara y Camajuán.

Policlínico sin servicio de agua por más de una semana



El policlínico Roberto Fleites tuvo que suspender varios servicios médicos porque no recibe agua por el acueducto.

[Pág.>> 4](#)

Sancionan a trabajador por criticar a los dirigentes de su empresa



Diosdado López, trabajador de la Empresa de Materiales, fue sancionado por cuestionar a los dirigentes de su empresa.

[Pág.>> 6](#)

Comunidad Manajanabo no recibe el pan de la bodega



Unas 400 familias que residen en Manajanabo dejaron de recibir el pan de la bodega desde el pasado 11 de diciembre.

[Pág.>> 7](#)



Mercados estatales inician el año con escasas ofertas para la población

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 5 de enero, (ICLEP). Los mercados agropecuarios estatales de este municipio iniciaron el nuevo año con sus estantes prácticamente vacíos y con limitadas ofertas de productos para la población.

Nuestro medio de información pudo constatar, que el mercado Buen Viaje y los establecimientos ubicados en la calle Cuba y el reparto José Martí, se encontraban cerrados y que en sus mostradores solo se observaban algunos productos podridos e inservibles para el consumo humano.

Alejandro García, residente en la calle Alemán, le dijo al autor de esta nota, que para los santclareños los inicios de año representan una etapa de escasez de alimentos incluso más aguda que el resto del año.

“Es increíble que el Estado mantenga sus mercados agropecuarios completamente desabastecidos en estos días y que los particulares si tengan todo tipo de ofertas. Esto provoca que el precio de los alimentos aumente y que las personas sufran hambre”, alertó.

Miguel López, jefe del alma-

cén del mercado Buen Viaje, le informó a nuestro medio, que las últimas entradas de productos a ese establecimiento se produjeron el pasado día 24 de diciembre.

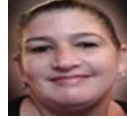
“Solo recibimos 60 quintales de boniato, 15 de yuca y 12 de calabazas para vender en la última semana del pasado año, todo eso se agotó tres días antes del 31 de diciembre”, aseguró.

“La población se quejó bastante a nuestros trabajadores porque no vendimos arroz y frijoles negros, que son los alimentos que más demanda tienen en esas fechas”, explicó López.

Los funcionarios de la Empresa Acopio no quisieron dar información al ICLEP, sobre cuándo se normalizarán los abastecimientos a los mercados agropecuarios estatales del municipio de Santa Clara.



Mercado Buen Viaje. Foto ICLEP



Vecinos del barrio Los Paragüitas reciben arroz en mal estado

Por: Adys García Ortega

Santa Clara, 1 de enero, (ICLEP). Unos 1200 consumidores que residen en el barrio Los Paragüitas y compran sus alimentos normados en la bodega El Punto, recibieron el arroz de la cuota correspondiente al mes de diciembre con bichos y un alto grado de humedad.

Sara Fonseca, vecina del callejón principal en el mencionado asentamiento, le aseguró a nuestra redacción, que los vecinos que compraron el alimento tuvieron que devolverlo, porque las malas condiciones que presenta lo hacen inservible para el consumo humano.

“El arroz vino muy atrasado y por eso lo vendieron a partir del día 27 de diciembre, estaba lleno de gorgojos y con manchas de moho debido a la humedad. Es inconcebible que mandaran eso sin revisarlo, parece que no les importa lo que le pase a la gente”, significó.

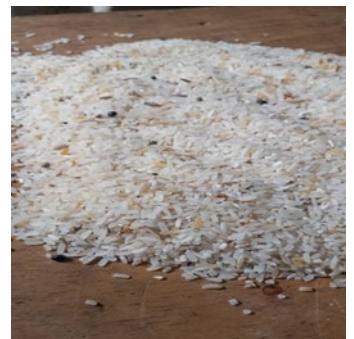
La señora lamentó, que esto sucediera precisamente en esta etapa del año, cuando es prácticamente imposible conseguir arroz a un precio adecuado debido a la escasez

del producto en los mercados y tiendas estatales.

“Ahora para poder comerlo no queda más remedio que pagar 200 pesos por libra en los puntos de venta privados. El Estado y sus dirigentes son los culpables del hambre que está pasando la población”, aseguró Fonseca.

Roberto Cuellar, administrador de la bodega El Punto, le informó a la autora de esta nota, que ya hicieron el reporte como está establecido en los reglamentos y solicitaron que se reponga el producto en mal estado.

“Estamos esperando que la dirección de la Empresa de Comercio nos indique que hacer. El proceso de restitución de un alimento en mal estado puede demorar de siete a quince días, porque lo envían desde la capital del país”, aclaró Cuellar.



Arroz. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

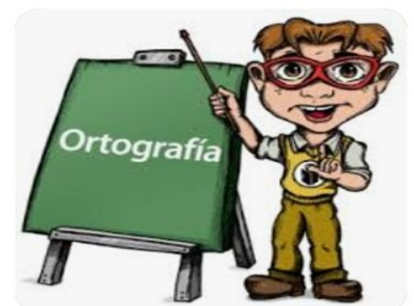
Letra g

Sólo se confunde el sonido de la *g* con la de la *j* delante de las vocales *e*, *i*. Por lo general, sólo se emplea *g* cuando la palabra la tiene en su origen. Para que la *g* tenga un sonido suave delante de la *e* y de la *i* deberá escribirse, entre ambas, la letra *u*: guerra, guitarra.

Reglas sin excepción para uso de la *G*.

Escribe *g* en:

El sonido geo inicial: geometría, geografía.





Cierran tienda de productos industriales en el barrio La Gomera

Por: Claudia Rabelo Ortega

Santa Clara, 5 de enero, (ICLEP). La tienda de productos industriales “La Victoria”, ubicada en el barrio La Gomera, dejó de vender productos a la población desde el día 1ro de este mes, por una decisión de la Empresa Provincial de Comercio Interior. Daniela Sayas, trabajadora de esa entidad, le informó al ICLEP, que el establecimiento fue fundado en el mes de julio del año 2000 y comercializa diversos productos en moneda nacional, que son muy demandados por la población de ese lugar.

“Aquí se ofertaban productos de aseo elaborados por las mini industrias locales, útiles para el hogar, herramientas y otras producciones suministradas por los organismos estatales del municipio. Recientemente nos informaron de nuestra empresa que las ofertas ya no son rentables en moneda nacional y que tenemos que esperar por la decisión que se tome a nivel de país”, explicó.

Sayas, quien desempeña el cargo de secretaria sindical en ese centro, indicó, que las

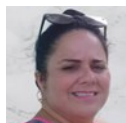
cinco trabajadoras de la tienda y su administrador, permanecerán interruptus en sus casas en espera de la decisión que se tome en el organismo superior.

Francisco Cueto, vecino de la calle 4ta en el mencionado barrio, dijo sentirse muy preocupado por el cierre de la tienda y alertó sobre los problemas que esa decisión traerá para los que residen en esa comunidad.

“En esta zona viven más de 2300 personas que ahora, con lo difícil que está el transporte, tendrán que viajar varios kilómetros para conseguir lo que necesitan. Esperemos que los dirigentes encuentren una solución y la tienda pueda restablecer sus ofertas”, refirió Cueto.



Tienda La Victoria. Foto ICLEP



Un Día de los Reyes sin juguetes para los niños

Por: Maité García Pérez

Santa Clara, 8 de enero, (ICLEP). Las tiendas administradas por el régimen no ofertaron juguetes para los niños en moneda nacional en vísperas del 6 de enero, “Día de los Reyes Magos”, situación que cerró la posibilidad de que las familias santclareñas pudieran adquirir estos productos a precios más asequibles.

Alicia Dorta, residente en el reparto Brisas del Oeste y madre de dos niños pequeños, le aseguró a nuestro medio, que las únicas ofertas de juguetes que constató, fueron realizadas sitios digitales del mercado informal.

“Como no existen ofertas de juguetes en las tiendas estatales, los vendedores informales se aprovechan para pedir una gran cantidad de dinero por ellos. Yo tengo una niña de cuatro años y un niño de siete, pagué 7000 pesos por una muñeca y una pequeña pelota para que al menos no perdieran la ilusión”, refirió.

Manuel Alejandro López, vecino de la calle Virtudes, le dijo a la autora de esta nota,

que su salario como especialista en recursos humanos en la Empresa Geominera, no le alcanza para comprar juguetes para sus pequeños trillizos.

“En mi caso no tengo más remedio que ser creativo y confeccionar los juguetes para mis niños, en esta ocasión les construí un bate con un pedazo de madera y una pelota con retazos de telas. Esto lo hago porque ellos no tienen culpa de la incapacidad y falta de humanismo del sistema político que rige en este país”, advirtió.

Samanta Ramos, trabajadora de la tienda El Canesú, le informó al ICLEP, que hace más de cinco años que las tiendas estatales no ofertan juguetes en moneda nacional.



Juguetes. Foto ICLEP



Artículo 14

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



A ser asistida gratuitamente por un intérprete, si no comprende o no habla el idioma empleado en el tribunal;

A no ser obligada a declarar contra sí misma ni a confesarse culpable.

En el procedimiento aplicable a los menores de edad a efectos penales se tendrá en cuenta esta circunstancia y la importancia de estimular su readaptación social.

Toda persona declarada culpable de un delito tendrá derecho a que el fallo condenatorio y la pena que se le haya impuesto sean sometidos a un tribunal superior, conforme a lo prescrito por la ley.

Cuando una sentencia condenatoria firme haya sido ulteriormente revocada, o el condenado haya sido indultado por haberse producido o descubierto un hecho plenamente probatorio de la comisión de un error judicial, la persona que haya sufrido una pena como resultado de tal sentencia deberá ser indemnizada, conforme a la ley, a menos que se demuestre que le es imputable en todo o en parte el no haberse revelado oportunamente el hecho desconocido.

Nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un delito por el cual haya sido ya condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal de cada país.



Precio del frijol en las Mipymes genera críticas de la población

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 7 de enero, (ICLEP). El alto precio a que se comercializa el frijol negro en las micros, pequeñas y medianas empresas privadas del municipio, las conocidas Mipymes, está generando críticas de ciudadanos que debido a sus bajos ingresos llevan meses sin poder adquirirlo.

Trabajadores de empresas estales, jubilados y hasta los profesionales de la Educación y la Salud, se encuentran entre los sectores de la población que no pueden pagar los 500 pesos que exigen esos establecimientos por una libra de frijoles.

Juan Carlos Gonzalez, médico cirujano que labora en el hospital Arnaldo Milián Castro, le dijo a nuestro medio, que el Estado debe buscar alternativas para que la mayoría de la población pueda acceder a esos alimentos.

“Es una vergüenza que un país que históricamente ha producido frijoles, solo se están vendiendo frijoles importados y que los precios

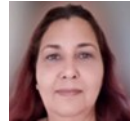
sean tan inalcanzables, que muy pocos pueden pagarlo. En mi caso tengo que entregar mi salario de tres días para poder comprarlos, en ningún país del mundo se concibe eso”, advirtió.

El galeno también criticó, que en los últimos tres meses no se vendieran frijoles por la canasta básica en las bodegas del territorio.

Víctor Muños, trabajador de una Mipyme ubicada en la calle Martí, le informó a la autora de esta nota, que el precio de todos sus productos depende del costo del dólar en el mercado informal y de las tarifas que cobran las empresas estatales encargadas de importarlos.



Frijol. Foto ICLEP



Policlínico sin servicio de agua por más de una semana

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 8 de enero, (ICLEP). El policlínico Roberto Fleites lleva más de una semana sin recibir agua por el acueducto, debido a una rotura en una de las acometidas que abastecen del preciado líquido a esa institución de salud.

Noel Fleites, médico que labora en esa institución, le informó a nuestro medio, que la situación con el agua provocó que tuvieran que suspenderse los servicios de fisioterapia, curaciones y estomatología.

“Desde que inició el año más de 1200 pacientes de nuestra área de salud no han podido recibir nuestro servicios, es lamentable porque el resto de los policlínicos están bien alejados de este lugar”, precisó.

Aldo López, trabajador del área de mantenimiento en el policlínico, le comunicó a la autora de esta nota, que en esa entidad no cuentan con los recursos y el personal calificado para acometer la reparación de la tubería da-

ñada.

“El día 29 de diciembre la tubería de hierro de cuatro pulgadas que abastece la cisterna de nuestro policlínico se reventó, el tramo está completamente podrido porque tiene más de treinta años de explotación”, refirió. También dijo, que debido a la envergadura de la rotura la dirección de su centro le solicitó apoyo a la Sectorial de Salud y al Gobierno para resolver el problema.

“Los directivos que atienden las inversiones en Salud Provincial dijeron que enviarían una brigada con un martillo neumático y los 20 metros de tubería que se necesitan, hasta el momento esto no se ha concretado”, acotó López.



Policlínico. Foto ICLEP



Por: Lisvany Marrero Ortega

Santa Clara, 8 de enero, (ICLEP). El precio de un cartón de huevos llegó este fin de semana a los 3000 pesos en moneda nacional en las ferias agropecuarias del municipio, situación que generó muchas críticas por parte de la población que ve casi imposible poder adquirir el producto.

Ramiro Conde, vecino del reparto Vigía, le aseguró al autor de esta nota, que su

Precio del file de huevo llega a los 3000 pesos

familia lleva muchos meses sin poder comprar huevos en esas ferias debido al elevado costo de su comercialización.

“Es imposible que yo pueda pagar ese precio por un cartón de 30 huevos si mi salario como electricista es de solo 3200 pesos. La culpa de todo la tienen el gobierno y sus dirigentes, por su incapacidad de garantizar la producción y venta de un alimento que es básico en la alimentación de los seres humanos”, refirió.

El señor agregó, que la situa-

ción ahora es incluso más difícil para la población de bajos ingresos.

“En el mes de diciembre solo se vendieron tres huevos por consumidor en lugar de los cinco que estaban establecidos en la canasta básica que se vendían mensualmente en las bodegas del municipio. Ya ni la cuota son capaces de garantizar”, lamentó Conde. Miguel Angel Corzo, comerciante en la feria agropecuaria del reparto Vigía, le informó a nuestra redacción, que los huevos que se están ven-

diendo son importados desde Colombia y México por empresas privadas de la provincia de Villa Clara.



Huevos. Foto ICLEP



A nadie le importa el problema de la basura

Por: Mayara Ruíz López

Los problemas en la recogida de la basura han permanecido por décadas en este país y se han agravado en los últimos años, sin que autoridades estatales y la población actúen en consecuencia para mejorar o resolver la situación.

Nuestra Santa Clara, considerada en tiempos pasados como una ciudad muy limpia, en la actualidad no escapa a este problema y ante los ojos de todos los que residimos en ella, se ha convertido en un gran basurero.

Es una realidad que la Empresa de Servicios Comunales, entidad estatal encargada de garantizar la recogida de los desechos en nuestros barrios y repartos, hace mucho que no cumple con su objeto social de manera eficiente.

Los últimos 20 años han marcado un notable retroceso en ese aspecto, señalando a la falta de inversión del Estado para mantener activos y funcionales a los vehículos recolectores y los depósitos públicos, además de los bajos salarios que percibe el personal para realizar el saneamiento en las calles, como las causas fundamentales que afectan el proceso.

La responsabilidad no solo recae en las autoridades estatales, la población también tiene que actuar y exigir que se respeten las normas establecidas al respecto.

Solo con caminar por nuestros barrios, podemos observar a las personas tirar lo que no sirve o le sobra para la calle, sin medir las consecuencias dañinas que eso genera para el medio que nos rodea y para nuestra salud.

Rosa Vargas, residente en el barrio El Condado, le dijo a nuestra redacción, que desde hace varios años ella observa como muchos de sus vecinos botan la basura en las esquinas y ni siquiera se preocupan de echarla dentro de los depósitos.

“Día tras día aparecen y crecen micros vertederos donde insectos y roedores hacen estancia, esto incide en la aparición de enfermedades muy peligrosas como el Dengue y la Leptospirosis, fácilmente prevenibles solo con el cumplimiento de lo establecido”, indicó.

Un funcionario de la Dirección Provincial de Salud, nombrado Osmany Leiva, le informó a nuestro medio, que el problema se hace más evidente en los barrios de la periferia de la ciudad, sobre todo en las zonas de Dobar-ganes, Capiro, La Vigía y El Condado.

“No se observa voluntad por parte de las autoridades y de la población para actuar y solucionar el problema de la basura. Es casi imposible en estos tiempos de apatía y abandono en que a nadie parece importarle nada”, opinó.

Nacionales

Censurados Film Festival abordará situación de los derechos humanos en Cuba

La Habana- El décimo Censurados Film Festival, que se realizará del 12 al 18 de enero en Arequipa, Perú y censurado en junio del pasado año en Cuba y exhibido luego en la televisión cubana sin autorización, será presentado el día 13.

A celda de castigo dos reclusos por reclamar derechos y componer canción contestataria

Pinar del Río- Los reclusos como represalia por una reclamación que dirigió al presidente designado Miguel Díaz-Canel y al general de Ejército Raúl Castro por las violaciones de derechos que se cometen en el penal. En el caso de Yasiel Sánchez, Rodríguez Valdés, preso político miembro de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), compuso dentro de la prisión fue llevado a confinamiento.



Internacionales



La Policía libera el canal tomado a tiros por encapuchados de la banda de Los Tiguerones

Al menos ocho personas han instalaciones del canal TC muerto y otras dos resultaron heridas en varios ataques rehenes a los empleados del armados registrados este canal. La policía logró recuperar las instalaciones del canal y detuvo a treces personas, pero en otros puntos de la ciudad se produjeron hechos violentos que se saldaron con la muerte de ocho personas.

Un túnel secreto en una sinagoga de Nueva York provoca un enfrentamiento entre policías y fieles judíos

Un grupo de fieles judíos ha secreto en la sede de Jabad-Lubavitch, en Crown Heights, una pelea con la Policía por provocó ayer una inspección un túnel excavado en secreto estructural de emergencia en el lateral de una histórica por parte del Ayuntamiento sinagoga de Brooklyn, en de Nueva York. El edificio, Nueva York, lo que desencadenó un enfrentamiento entre los agentes de policía y quienes trataban de defender el pasadizo hasta entonces oculto. a miles de visitantes cada año. El descubrimiento del túnel



Lo bueno y lo malo en el uso del internet

Por: Tom Toledo Ventura

Desde que llegó el internet a nuestro país nos hemos estado acostumbrado a su uso y cada vez es mayor la cantidad de cubanos que la emplean para informarse, trabajar o simplemente relajarse.

Al ser tan amplia y cómoda su utilización es cierto que en muchos ciudadanos su uso crea una especie de adicción, por lo que existen diversas opiniones especializadas sobre si es bueno o malo depender de la red de redes para casi todo lo que hacemos.

A pesar que es una herramienta necesaria e imprescindible en la vida moderna, a la cual sobre todo las personas jóvenes se adaptan muy fácilmente, puede tener consecuencias peligrosas si no se utiliza con mesura y sentido común.

Muchas estafas, engaños e informaciones falsas circulan en los diversos sitios digitales, la facilidad para acceder a ellos y la llamativa forma en que se divulgan o se ofrecen sus servicios, pueden ilusionar y captar la atención hasta de los ciudadanos más capaces y desconfiados.

Es muy común ver a las personas que caminan por nuestras calles comentar y compartir como veraces las publi-

caciones que se realizan e incluso asegurar en una discusión, que una noticia es verdad porque ya se publicó en internet.

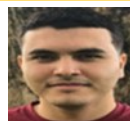
Lamentablemente no todo lo que se publica y se hace viral en internet es cierto, por lo que es muy importante que los cubanos ganemos en conocimiento sobre estos temas y seamos cautelosos a la hora de aceptar alguna información, sobre todo si son relevantes o influyen de alguna manera en nuestra vida cotidiana.

Por muchos años el régimen cubano mantuvo un cerco informativo sobre la isla y retrasó todo lo posible el acceso de sus ciudadanos a la red digital.

Para nuestro pueblo solo era posible conocer las noticias mediante la versión casi siempre tergiversada, emitida en la televisión o la prensa oficial.

La llamada red de redes es una herramienta muy valiosa en los momentos tan difíciles que vivimos en nuestro país si se le sabe utilizar con profesionalidad.

Mediante su empleo podemos conocer o divulgar informaciones que son completamente censuradas por la dictadura que gobierna en esta isla.



Sancionan a trabajador por criticar a los dirigentes de su empresa

Por: Pedro González Díaz

Santa Clara, 5 de enero,

(ICLEP). Los directivos de la Empresa de Materiales de la Construcción en Villa Clara sancionaron a Diosdado López, trabajador de esa entidad, que cuestionó en una asamblea sindical las decisiones que toman los dirigentes del régimen relacionadas con la distribución del cemento destinado a los programas sociales en el municipio.

El señor López, quien ostentaba el cargo de jefe de una brigada en la mencionada entidad hasta el 1ro de diciembre del pasado año, le aseguró al ICLEP, que hacer esos señalamientos en la reunión fue la causa de que fuera separado del puesto de trabajo que ocupó por más de 20 años.

“Me cansé de escuchar tantas mentiras de los jefes y por eso les dije en la asamblea sindical del mes de octubre, que no estaba de acuerdo en que se desviara para el beneficio personal de los dirigentes el cemento destinado para la reparación de viviendas dañadas por los ciclones”, refirió.

“Parece que no les gustaron mis palabras y un mes después me declararon no confiable para el puesto”, acla-

ró.

El señor informó, que sólo en el último trimestre del pasado año, se desviaron más de 40 toneladas de cemento de los programas sociales que luego fueron utilizados en la construcción de las casas de altos dirigentes de empresas estatales de la provincia de Villa Clara.

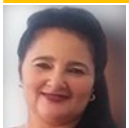
Silvia Oropesa Trujillo, compañera de trabajo de López, le dijo al autor de esta nota, que la mayoría de los trabajadores de la empresa están de acuerdo con lo expresado por él y desaprueban la medida tomada por la administración.

“Es injusto ya que Diosdado es una persona respetada y muy responsable en su trabajo, que solo dijo la verdad”, opinó.

Ya los trabajadores le expresamos a los dirigentes del sindicato y la administración, que no estamos de acuerdo y que deben revisar la decisión”, advirtió.



Empresa. Foto ICLEP



Comunidad Manajanabo no recibe el pan de la bodega

Por: Elvira Ramírez Mendoza

Santa Clara, 7 de enero, (ICLEP). Unas 400 familias que residen en la comunidad rural Manajanabo dejaron de recibir el pan de la bodega desde el pasado 11 de diciembre, situación que empeora la crisis alimentaria que se vive en ese lugar.

Alicia Díaz, presidenta del Consejo de vecinos en Manajanabo, le informó a nuestro medio, que la falta de harina de trigo y aceite para la elaboración del pan, es la causa de que los vecinos de ese poblado ya no reciban el preciado alimento.

“Estamos recibiendo muchas quejas de personas que con mucha razón no entienden por qué el Estado ya no les garantiza ni siquiera el pan en sus bodegas. Los últimos abastecimientos de harina de trigo y aceite los recibimos a finales de noviembre y sólo nos garantizaron 15 días de cobertura”, refirió.

La representante popular agregó, que se están realizando coordinaciones con los dueños de algunas panaderías privadas del municipio, para que comercialicen sus

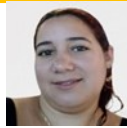
producciones en esa comunidad.

René Fundora, residente en el poblado desde hace más de 30 años, le dijo a la autora de esta nota, que sus vecinos ya no creen en la gestión de los dirigentes del Estado en la provincia, y los acusan directamente por la situación alimentaria que están enfrentando.

“Aquí viven muchos niños que necesitan del pan para desayunar o llevar de merienda para sus escuelas, la mayoría de sus familias son de bajos ingresos y no pueden pagar 100 pesos o más por un pan o 150 por un paquete de galletas”. El Gobierno Cubano debe garantizar los alimentos que necesitamos a precios acorde a los salarios que nos paga”, advirtió Fundora.



Pan. Foto ICLEP



Suspenden competencia de baile infantil

Por: Dayana Torres Manzo

Santa Clara, 8 de enero, (ICLEP). Una competencia de baile infantil que debió realizarse el pasado seis de enero, fue suspendida porque las autoridades de Cultura en la provincia no contaban con el presupuesto para desarrollar dicha actividad.

La información fue brindada a nuestro medio por Isabel Sánchez, instructora de arte, bailarina y una de las organizadoras del evento.

“En la competencia iban a participar nueve grupos de baile y once parejas, todos integrados por niños menores de diez años. Estaban muy ilusionados y para eso llevaban varios meses ensayando las coreografías que pondrían a consideración del jurado”, explicó la instructora.

Sánchez, quien también es parte del jurado de la competencia, catalogó de bochornoso que esto suceda, ya que todos los grupos y parejas de baile, son asociados al Ministerio de Cultura en varios municipios de la provincia de Villa Clara.

“Nos dijeron solo un día antes que el evento no podía desarrollarse porque no ha-

bía dinero para comprar los premios y tampoco alimentos para las meriendas. Incluso no estaban seguros el equipo de audio y el transporte para el traslado de los jurados”, aclaró.

Yudelis Losada, residente en el municipio de Manicaragua y madre de dos niñas que integran uno de los grupos de baile, le dijo a la autora de esta nota, que los concursantes y sus familias están muy disgustadas por la decisión de suspender la competencia.

“Los que somos de otros municipios llevamos más de seis meses gastando nuestro dinero en viajes hasta la sede y bastante tiempo en la preparación de los niños. Los dirigentes de Cultura deberían explicarnos qué hacen con los presupuestos destinados a estos eventos”, advirtió.



Casa de la cultura. Foto ICLEP

SOCIALES

Consejo para prevenir las enfermedades respiratorias agudas

Usar toallas de papel para contener las secreciones respiratorias y después botarlas a la basura, lavarse las manos con agua y jabón después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados. Emplear mascarillas o tapabocas cuando se tenga contacto con otras personas enfermas.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Maritza Fuentes, residente en reparto José Martí. Me gustaría poder leer el boletín más a menudo.

Luis López, residente en Camacho. Están haciendo un gran trabajo a favor de la población de esta ciudad.

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 58253699—Denis



Llamar al 56451863— Emanuel



Llamar al 58469157—Rolando



Llamar al 58497284—Aliesky



Llamar al 55405958—Dayani



Llamar al 51024863—Daniela



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Sergio Machado Fuentes, Adys García Ortega, Claudia Rabelo Ortega, Maité García Pérez, Irma Acosta García, Zaida Ríos Alfonso, Lisvany Marrero Ortega, Mayara Ruiz López, Tom Toledo Ventura, Pedro González Díaz, Elvira Ramírez Mendoza, Dayana Torres Manzo.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com